Cosual
corporación de sociólogos de la universidad autónoma latinoamericana

Medellín, 16 de abril de 2025

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Ciudad

1. Que la CORPORACION DE SOCIOLOGOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA, identificada con NIT 811016731-8 es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a la vigilancia de la Gobernación de Antioquia e inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín.
2. Que la contabilidad de la CORPORACION DE SOCIOLOGOS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA, es llevada de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la Corporación.
3. Que durante el año gravable 2023 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Titulo VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 ET.
4. De igual manera certificamos que:

a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
b. Que la entidad desarrolla actividades meritorias enmarcadas en el artículo 359 del estatuto tributario artículo 1 inciso d. relacionadas con promoción y apoyo a la expansión de cobertura y mejora de la calidad de la educación en Colombia, por medio de la realización de contenido académico y de investigación para instituciones educativas. También, con las actividades descritas en el numeral 4. relacionadas con ciencia, tecnología e innovación, a través del ejercicio de diseño, comunicaciones y periodístico. Además, actividades relacionadas con el artículo 5. inciso a. relacionadas con desarrollo social, por medio de las asesorías y formulaciones de proyectos para organizaciones de base comunitaria. Asimismo, actividades relacionadas con el numeral 6. de

Teléfono: 511 21 99, extensión 164, 5123835 fax: 512 34 18
Correo electrónico: info@cosual.org – web: cosual.org
Dirección: Calle 50 No. 55 a 55

protección al medio ambiente y 12 de promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro. Dichas actividades se encuentran incluidas dentro de los estatutos de la Corporación.

c. Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante la existencia, ni en su disolución y liquidación.

Esta certificación se expide a los 16 días del mes de abril de 2025, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

En constancia de lo anterior firman:

JAIR BOLIVAR PAVONY VANEGAS
Presidente

Teléfono: 511 21 99, extensión 164, 5123835 fax: 512 34 18
Correo electrónico: info@cosual.org – web: cosual.org
Dirección: Calle 50 No. 55 a 55